



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0013990/2011 por el cual el Ing. Santiago OCHOA GARCÍA solicita su admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS a fs. 26 vta.;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 27 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art.1°).- Admitir al Ing. Santiago OCHOA GARCÍA (PASAPORTE REPÚBLICA DEL ECUADOR N°: 0104158142) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2°).- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000622-T-2011.-

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>